

La función y la actitud de las mujeres cristianas

Preguntas frecuentes

Biblicom

biblicom.org

Índice

Prefacio	3
1 - ¿Existe alguna diferencia entre hombres y mujeres a los ojos de Dios?	4
2 - ¿Existe alguna diferencia entre hombres y mujeres en la Asamblea (Iglesia)?	4
3 - ¿Podemos decir en pocas palabras en qué consiste el servicio de las mujeres?	4
4 - La mujer creyente, ¿no puede expresarse como un hombre?	7
5 - La mujer, ¿no puede expresarse como un hombre fuera de las reuniones de la asamblea?	7
6 - ¿Porqué, pues, esas diferencias?	8
7 - ¿Qué impediría a una mujer orar en voz alta con otros hombres si no está en el contexto de las reuniones de la asamblea?	9
8 - ¿Por qué algunos dicen que una mujer no puede enseñar? ¿No están truncando el versículo de 1 Timoteo 2:12 ?	10
9 - ¿No dice Tito 2:3-5 que las mujeres pueden enseñar a otras mujeres? Si una mujer tiene el don de enseñar, ¿no debería enseñar?	11
10 - Pero, ¿no vemos profetisas en la Biblia (María, Débora, Hulda, Ana, las hijas de Felipe)?	14
11 - Las mujeres, ¿Pueden hacer entre ellas reuniones de mujeres? ¿No tienen una función determinante en la vida de la asamblea?	15
12 - Pero, ¿no reducimos en última instancia la vida de la asamblea a las reuniones de la asamblea, al expresar nuestras reservas sobre las reuniones o conferencias de hermanas?	17
13 - Las mujeres, ¿no pueden participar en la administración de la asamblea?	17

- 14 - Pero, ¿cuándo deben cubrirse la cabeza las mujeres? 18**
- 15 - ¿Es necesario, por tanto, que las mujeres se cubran la cabeza en las reuniones de la asamblea (ya que no están orando ni hablando)? 19**
- 16 - ¿Qué significa cubrirse la cabeza? La mujer, ¿debe hacerlo siempre? 20**
- 17 - ¿Por qué se dice que es propio de las mujeres llevar el pelo largo? 21**

Prefacio

Este tema es de gran actualidad. La sociedad occidental que nos rodea busca erradicar todas las diferencias entre hombres y mujeres [1], y aboga por la igualdad a toda costa. Es probable que los cristianos, expuestos a este entorno, sean influenciados en la forma en que piensan y actúan, tal vez incluso imperceptiblemente al principio. Otra trampa, contraria, sería minimizar o despreciar la bendita actividad de las mujeres cristianas.

[1] En todo el artículo, cuando se habla de “mujer o mujeres”, el autor se refiere a las mujeres cristianas, nacidas de nuevo, miembros del Cuerpo de Cristo, que conocen al Señor Jesús como su Salvador personal.

Observando sobre estos temas una evolución lamentable en las prácticas que prevalecen en los círculos cristianos, el autor de este documento busca proporcionar respuestas bíblicas a las justificaciones que a menudo se dan a estas prácticas. En las siguientes líneas, estas justificaciones (argumentos) se repetirán implícitamente en forma de preguntas formuladas virtualmente por quienes apoyan estas prácticas.

Las respuestas son deliberadas, y en la medida de lo posible, escritas de manera concisa y precisa, lo que inevitablemente expone a la crítica de ser secas, frías o dogmáticas. Pero la intención es más bien mostrar «ejemplo de buenas obras; en la enseñanza, mostrando integridad, seriedad, palabra sana, irreprochable» (Tito 2:7-8). El autor ha tratado de evitar cualquier formulación despectiva o provocativa con respecto a los excesos observados, y reconoce que el conocimiento de los pensamientos de Dios se adquiere a través del estudio *piadoso*, no intelectual, de las Escrituras, de acuerdo con la expresión «la enseñanza que es según la piedad» (1 Tim. 6:3; Tito 1:1). Si estamos exhortados a guardar «el buen depósito» (2 Tim. 1:14), solo debe ser «por el Espíritu Santo» que debemos hacerlo.

Las alusiones al original griego del Nuevo Testamento se han hecho, no para dar una impresión de erudición, sino para confrontar argumentos que se basan en el significado de las palabras. Este proceso puede ser desagradable, en lugar de convincente, pero a veces es necesario para aclarar el alcance de los pensamientos considerados.

1 - ¿Existe alguna diferencia entre hombres y mujeres a los ojos de Dios?

Sí, con respecto a nuestra vida en la tierra.

No, con respecto a nuestra posición ante Dios en Cristo Jesús.

Referencias bíblicas:

- Génesis 1:27
- Levítico 27:1-8
- Mateo 22:30
- Gálatas 3:28

2 - ¿Existe alguna diferencia entre hombres y mujeres en la Asamblea (Iglesia)?

Sí, en la medida en que la Asamblea está en la tierra.

Las siguientes consideraciones ayudarán a aclarar esta respuesta.

Referencias bíblicas:

- 1 Corintios 11:3
- 1 Timoteo 2:8-15

3 - ¿Podemos decir en pocas palabras en qué consiste el servicio de las mujeres?

La mujer creyente tiene una función especial y esencial en el hogar (familia). Esta función se describe en [Tito 2:4-5](#), donde las jóvenes son llamadas «a amar a sus

maridos y a sus hijos, a ser sensatas, puras, dedicadas a su casa, bondadosas, sumisas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada».

En **1 Timoteo 5:14**, administrar y mantener el orden en el hogar («dedicadas a su casa») es la tarea particular de la esposa, ciertamente de acuerdo con su marido, que es responsable de ello porque es el cabeza de familia.

El servicio de la mujer, aunque pueda tener la necesidad de trabajar fuera de casa, se desarrolla fundamentalmente en el ámbito del hogar.

Una mujer sabia, que cuida de su familia con discernimiento, que administra su presupuesto con economía, que enriquece su hogar con amor y gozo, es una gran bendición para su marido y sus hijos, y para todos los que entran en ese hogar.

Por ejemplo, el ejercicio de la hospitalidad se hace posible gracias a la esposa. Hay entonces una casa abierta a los siervos de Dios, a los creyentes y a los no creyentes que pueden escuchar el Evangelio.

En resumen, el círculo de la casa es la esfera especial donde la mujer servirá a Dios y lo glorificará. Ella forma parte del centro y del corazón de la casa. La fuerza que la impulsa a aceptar el lugar que Dios le ha dado es su amor por el Señor y su obediencia a la Palabra de Dios.

La mujer cristiana soltera, y la viuda, son también ayudas en el servicio cristiano, o en lo material: cuidan de los niños, de los ancianos o de los que tienen dificultades, de los enfermos, y también ayudan a difundir el Evangelio a su alrededor. La viuda tiene la experiencia del matrimonio y recibe cuidados especiales de Dios. El apóstol subraya en **1 Corintios 7:32**: «El soltero se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor». Y no olvidemos la importancia de las pequeñas tareas de contacto a nuestro alrededor.

El ejemplo de Dorcas en **Hechos 9:36-43** es notable, como lo es la descripción de las actividades de una mujer piadosa en **1 Timoteo 5:10**: «Teniendo testimonio de buenas obras; si ha criado hijos, si practicó la hospitalidad, si lavó los pies de los santos, si socorrió a los afligidos, si aprovechó para hacer el bien».

Las mujeres cristianas solas, ya sean viudas o solteras, pueden, por tanto, participar en el servicio a Cristo como miembros de su Cuerpo. La Palabra de Dios subraya su dedicación, y pueden mostrar generosidad, amor y sabiduría en su actividad de carácter particular.

La mujer está llamada a ejemplificar el lugar de la asamblea (iglesia).

Subrayemos de nuevo los beneficios del servicio de varias mujeres de la era cristiana.

Lidia es un ejemplo de mujer piadosa (**Hec. 16:12-15, 40**). Fue quizás la primera en convertirse en Filipos. Luego comprometió toda su casa a confiar en Cristo. Después de creer, pidió a Pablo y a sus compañeros que se hospedaran en su casa. La Biblia dice: «Y nos obligó». Así, la asamblea en Filipos parece haber comenzado en casa de Lidia. En **Hechos 16:40** vemos que cuando salieron de la cárcel, Pablo y Silas fueron a casa de Lidia y allí exhortaron, o consolaron, a los hermanos.

Febe (**Rom. 16:1-2**) era una sierva (diaconisa) de la asamblea en Cencrea, cerca de Corinto. Es un ejemplo de apego a la asamblea y dedicación. Ayudó a muchos, incluido Pablo. Servimos al Señor Jesucristo, pero le servimos especialmente en la asamblea. Febe trabajaba para el Señor, en relación con Pablo y la asamblea.

Priscila trabajó con su marido Aquila en las asambleas del principio (**Rom. 16:3-5**). En concreto, ayudó a su marido a instruir a Apolos en privado (**Hec. 18:24-26**). Junto con su marido, fue compañera de obra en Cristo Jesús del apóstol Pablo. Juntos habían puesto su vida en peligro por la vida de Pablo. No solo Pablo, sino también todas las asambleas de las naciones podían darles gracias (véase también **1 Cor. 16:19** y **2 Tim. 4:19**).

En **Romanos 16**, **María** había trabajado mucho por los creyentes de Roma (v. 6); **Trifena** y **Trifosa** trabajaban en el Señor y **Pérsida**, la amada, había trabajado mucho en el Señor (v. 12).

Evodia y **Síntique** son dos hermanas que habían luchado con el apóstol Pablo en el evangelio (véase **Fil. 4:2-3**).

En general, en las consideraciones que nos ocupan, es necesario hacer la diferencia, en cuanto al escenario en el que se desenvuelve la mujer, entre:

- el aspecto personal (la mujer sola ante Dios),
- el aspecto familiar o doméstico (la mujer en su hogar),
- el aspecto más público (más allá del hogar) o en presencia de hombres.

Referencias bíblicas:

- Proverbios 31

- 1 Timoteo 5:10, 14
- Tito 2:4-5

4 - La mujer creyente, ¿no puede expresarse como un hombre?

La Escritura enseña que los hombres y las mujeres tienen funciones diferentes, pero igualmente importantes. Estas diferencias se encuentran sobre todo en lo relativo a expresarse

En particular, no permite, en [1 Corintios 14:34-35](#), que las mujeres se expresen *en las reuniones de la asamblea*. Esta orden no debe entenderse como una prohibición de parlotear. El verbo griego utilizado en el original, *laleo*, nunca se usa en el sentido de parlotear en el Nuevo Testamento. Debe entenderse en el mismo sentido que en el resto del capítulo ([1 Cor. 14:2, 3-6, 9, 11, 13, 18-19, 21, 23, 27-29, 39](#)). Es el término que también se utiliza en [1 Pedro 4:11](#): «Si alguno habla, sea como oráculo de Dios». Este mandamiento significa que ella no puede dirigirse a la asamblea de parte de Dios, ni a Dios de parte de la asamblea. Esta es la función del hombre.

Por supuesto, si está sola, la mujer puede dirigirse a Dios en oración de la misma manera que un hombre y Dios también puede usarla para profetizar.

Referencias bíblicas:

- [1 Corintios 14:34-35](#)
- [1 Timoteo 2:8-15](#)

5 - La mujer, ¿no puede expresarse como un hombre fuera de las reuniones de la asamblea?

La Primera Epístola a Timoteo nos enseña en general cómo comportarnos «en la casa de Dios» (véase [1 Tim. 3:15](#)). De las exhortaciones de esta Epístola se desprende claramente que esta expresión tiene un alcance mucho más amplio que las propias reuniones de la asamblea. Somos constantemente «de la familia de Dios» ([Efe. 2:19](#)).

El capítulo 2 de la Primera Epístola a Timoteo nos ofrece una enseñanza general sobre la función y la posición del hombre y de la mujer, una enseñanza que afecta a toda nuestra vida. Véase, por ejemplo, la frase «en todo lugar» en el versículo 8, que muestra que no se trata solo de reuniones de asamblea.

En particular, el «silencio» de las mujeres (1 Tim. 2:11-12) no se limita, pues, a las reuniones de la asamblea.

Pero señalamos que la expresión «callen» puede ser confusa y malinterpretada. Tal vez debería ser más exacto «apaciblemente» (véase el v. 2: «para que vivamos tranquila y sosegadamente»). La palabra griega utilizada, hesuchia, no corresponde al hecho de estar en silencio (como en 1 Cor. 14:34), sino estar callado, discreto, retraído.

Estos versículos nos muestran, por tanto, que las mujeres tienen una actitud fundamentalmente diferente a la de los hombres, sobre todo en su actitud (retraída, discreta o reservada) y esto en general, no solo en las reuniones de la asamblea.

Referencia bíblica:

- 1 Timoteo 2:8-15

6 - ¿Porqué, pues, esas diferencias?

Dios así lo ha decidido, y podemos considerar algunas de las razones dadas en la Escritura:

a) el hombre, Adán, fue creado en primer lugar, y Eva fue creada después; ella procede del hombre, y esto también debería resaltar por la posición que ella ocupa en su vida práctica;

b) la mujer, Eva, fue la primera en ser seducida y cayó en pecado; ella precedió a su marido en el camino del pecado, y por tanto no puede ser su cabeza y gobernante.

Estas razones nada tienen que ver con la cultura de las épocas pasadas en Israel o en Oriente Medio, ni con una actitud de aversión hacia la mujer por parte del apóstol Pablo, como pretenden hoy algunos teólogos liberales. No, el lugar de la mujer en la mente de Dios se remonta a:

- el hecho de que fue creada *después* del hombre, y
- el hecho de que *fue engañada*, lo que produjo la caída.

Referencias bíblicas:

- [1 Corintios 11:7-9](#)
- [1 Timoteo 2:13-14](#)

7 - ¿Qué impediría a una mujer orar en voz alta con otros hombres si no está en el contexto de las reuniones de la asamblea?

[1 Timoteo 2:8-15](#) nos dice que, por lo tanto, corresponde a los hombres (¡si los hay!) orar y a las mujeres mantener una posición retraída. Esto no significa que no deben hablar en presencia de los hombres, sino que no les corresponde a ellas orar en este caso, porque orar en voz alta en nombre de varios implica asumir una función de «conductor» que no es el que Dios da a las mujeres (v. 11).

Dios expresa su voluntad, da la dirección: corresponde a los hombres orar. Necesita entonces que además diga: ¿No corresponde a las mujeres hacerlo ante los hombres? No lo creemos. Ha dado a conocer su pensamiento de forma afirmativa y eso debería bastar para que lo acatáramos.

Orar es la parte asignada positivamente a los hombres (v. 8), y esto «en todo lugar». Esto muestra que dondequiera que se encuentre un hombre, Dios le otorga esta función. En cambio, en el versículo 9 no se exhorta a la mujer a orar, aunque en otros lugares se nos indica que es normal que una hermana ore. Pero ella no lo hace en presencia de un hombre. Eso implicaría hacerlo “en nombre” de los que se unen a la oración, por lo tanto, una función de “conductor”. Esta función de “conductor” es el del hombre, no el de la mujer que está llamada a estar más en segundo plano, «apaciblemente».

Fuera de las reuniones de la asamblea, si permanece discreta, en actitud de reserva (véase el punto 5), la mujer no tiene prohibido expresarse, hacer preguntas o hablar del Señor. Solo que ella no debe enseñar ni ejercer autoridad sobre el hombre.

Referencia bíblica:

- 1 Timoteo 2:8-15

8 - ¿Por qué algunos dicen que una mujer no puede enseñar? ¿No están truncando el versículo de 1 Timoteo 2:12?

Ya hemos visto que 1 Timoteo 2:8-15 da instrucciones a los hombres y a las mujeres respectivamente, según lo que es propio a cada uno. Estas instrucciones se aplican evidentemente cuando unos están en presencia de los otros, pero no únicamente. Tienen un alcance más amplio, fundamental.

«No permito a la mujer enseñar ni ejercer autoridad (dominar) sobre [el] hombre» (1 Tim. 2:12).

Hay dos partes en este versículo: «enseñar» y «ejercer autoridad sobre [el] hombre», que no son idénticas:

- a) «No... enseñar» no se limita a la presencia masculina;
- b) «sobre [el] hombre» no se refiere a «enseñar» sino a «ejercer autoridad».

¿El hecho de que la mujer no enseña está relacionado con la presencia del hombre? Leemos que:

- a) No corresponde a una mujer enseñar. Esta parte es diferente e independiente de la segunda.

Por tanto, la enseñanza no está “permitida” de forma absoluta, no solo en presencia del hombre. La frase no sería gramaticalmente correcta si la prohibición de enseñar aquí estuviera limitada por el final de la segunda parte («sobre [el] hombre»).

- b) Una mujer tampoco debe dominar (usar de autoridad) sobre el hombre –por lo tanto, la enseñanza de la mujer en presencia del hombre está excluida de todos modos. Esta segunda parte indica un aspecto complementario, pero que no minimiza, ni desplaza, a la primera parte (letra a).

Tanto si hay hombres presentes como si no, a la mujer creyente no se le permite enseñar.

En resumen, estamos diciendo que Dios no da básicamente la función de maestro de la Palabra, o de predicador, a la mujer; sin tener en cuenta la composición de aquellos que serían enseñados.

Nota: Nuevo Testamento Interlineal griego-español de Francisco Lacueva:

διδάσκειν δὲ γυναῖκί οὐκ ἐπιτρέπω

didaskein de gynaikei ouk epitrepo

Enseñar a (la) mujer no permito,

oude authentein andros

οὐδὲ ἀθηντεῖν ἀνδρός,

ni ejercer autoridad sobre (el) hombre

ἀλλ' εἶναι ἐν ἡσυχίᾳ.

all' einai en hesychia

sino estar en silencio

Las traducciones Elberfeld (alemana) y William Kelly (inglesa) también muestran que «sobre [el] hombre» no se refiere a «enseñar», sino solo a «ejercer autoridad»:

Ich erlaube aber einer Frau nicht, zu lehren noch über den Mann zu herrschen, sondern still zu sein.

But to teach I permit not a woman, nor to exercise authority over a man, but to be in quietness.

En español, no decimos “enseñar *sobre* alguien”, sino “enseñar a alguien”; por tanto, el «sobre [el] hombre» del final del versículo solo puede referirse a «ejercer autoridad».

9 - ¿No dice Tito 2:3-5 que las mujeres pueden enseñar a otras mujeres? Si una mujer tiene el don de enseñar, ¿no debería enseñar?

Es necesario señalar varios puntos de este pasaje (Tito 2:3-5), para bien comprender el alcance.

En primer lugar, es una exhortación dirigida a las *mujeres de edad*. Estas mujeres tienen experiencia en la vida, especialmente como esposas y madres. No se trata solo de que las mujeres tengan “más edad que las otras” en un sentido relativo.

En [Tito 2:3-5](#) tampoco se trata de un don, sino de la responsabilidad de todas las mujeres de edad.

En segundo lugar, la expresión «maestras de cosas buenas» (griego *kalodidaskalos*) es notable y alimento para la reflexión. Pero no hay que sobre interpretarlo. Junto a «no calumniadoras» y «no adictas a mucho vino», parece significar simplemente que lo que estas mujeres de edad dicen/comunican debe ser bueno, sano (como en [Proverbios 31:26](#): «Abre su boca con sabiduría, y la ley de clemencia está en su lengua»). Esta frase no describe a una mujer enseñando “de pie ante un auditorio” o “detrás de un púlpito” o “presentando la Palabra de Dios” (lo que sería contrario a [1 Timoteo 2:12](#) y no estaría ilustrado por un ejemplo del Nuevo Testamento). Se trata más bien de enseñanzas prácticas, no de la exposición de la Palabra de Dios, como sugiere la precisión «de cosas buenas». [2]

[2] Si se comprende que la mujer está llamada a ilustrar el lugar y las características de la Asamblea ([Efe. 5:22-33](#)), se entenderá fácilmente la distinción que pretendemos explicar: Del mismo modo que la Asamblea no enseña (ella es enseñada, véase [1 Cor. 14:36-37](#)), sino que es «columna y cimiento de la verdad» ([1 Tim. 3:15](#)), así la mujer no ha recibido de Dios la función de maestra (doctora) de la Palabra (sea cual sea la composición del auditorio al final), sino que está llamada a ser la manifestación viva de la Asamblea.

También es importante distinguir entre la instrucción («para que *instruyan*») en [Tito 2:4](#) y la enseñanza («no permito a la mujer *enseñar*...») en [1 Timoteo 2:12](#).

«Enseñar» (griego: *didasko*) en [1 Timoteo 2](#) no es «instruir» (griego: *sophronizo*) en [Tito 2](#). Son dos términos distintos que significan algo diferente.

Enseñar en [1 Timoteo 2](#) es “presentar la Palabra” a un auditorio y no está permitido a una mujer, cual sea este auditorio.

Según el Vine’s Expository Dictionary of NT Words, *sophronizo* (enumerado con sober/soberly/soberminded) significa “hacer sana la mente, llamar a la razón”; “entrenar”, o “instruir”, expresa el significado más adecuadamente; “entrenar” implicaría cultivar el sano juicio y la prudencia. Otro diccionario da las siguientes defini-

ciones:

1. enderezar a alguien,
2. moderar, controlar, refrenar, disciplinar,
3. sujetar a alguien a sus deberes,
4. reprender, exhortar seriamente.

Entendemos que Pablo se refiere a consejos prácticos para la vida personal de las jóvenes hermanas de la pareja y de la familia. Amar al marido es una cuestión práctica, es decir, cómo estar presente para él; vivir con sabiduría y pureza son exhortaciones a no seguir los caminos de este mundo impuro; tampoco es una cuestión de interpretación o explicación de la Biblia. Es interesante observar que Pablo no dice que la Palabra de Dios deba ser interpretada/explicada por las hermanas de edad, sino que la consecuencia de ese buen comportamiento por su parte (instrucción) es que la Palabra de Dios *no sea blasfemada*.

La instrucción no es una actividad de menor utilidad. ¿No podrían satisfacerse muchas de las necesidades actuales a través de este servicio?

También mencionamos que otra palabra griega, *paideuo*, se traduce unas veces como *enseñar* y otras como *instruir*. Se refiere más bien a la instrucción práctica, no doctrinal, que se da a los niños: una cuestión de buenos modales, obediencia y respeto debidos a los padres, diligencia en el estudio, con vistas a un resultado futuro. Véase, por ejemplo: [Tito 2:12](#); [Hechos 7:22](#); [22:3](#).

Por último, cabe señalar que los temas tratados entre las mujeres mayores y las más jóvenes en [Tito 2](#) son los relacionados con *la vida de familia*.

Repetimos de nuevo que no es cuestión de un don en [Tito 2:3-5](#), sino de la responsabilidad de todas las mujeres mayores de edad. No vemos a una mujer creyente enseñando la Palabra o teniendo el don de enseñarla. El Señor no dará a las mujeres dones que no les permite ejercer.

No estamos hablando aquí de una madre creyente en relación con sus hijos, como en [Proverbios 6:20-21](#).

Además, el ejemplo de Jezabel, una profetisa que enseñaba ([Apoc. 2:20](#)), solo puede servir de advertencia.

10 - Pero, ¿no vemos profetisas en la Biblia (María, Débora, Hulda, Ana, las hijas de Felipe)?

Sí, pero no debemos *confundir* «enseñar» con «*profetizar*» (véase también [Rom. 12:6-8](#)).

Profetizar es dar de parte del Señor una palabra apropiada (aliento/exhortación/-pensamiento/...) en el momento oportuno. Puede ser simplemente una palabra de aliento ([1 Cor. 14:3](#)) dirigida a otra hermana. La profecía debe distinguirse de la enseñanza. Enseñar es explicar un versículo bíblico o una verdad de la Palabra de Dios, es “presentar la Palabra”.

Las mujeres pueden profetizar ([1 Cor. 11:5](#)).

Además, citar ejemplos del Antiguo Testamento no es decisivo para examinar la cuestión, ya que se trata de una dispensación muy distinta y que difiere de la del Nuevo Testamento. Las acciones de Débora y Hulda no justifican la enseñanza de una hermana en nuestra época.

Obsérvese que en los casos de Débora ([Jueces 4:4-5](#)) y Hulda ([2 Reyes 22:14](#) o [2 Crón. 34:22](#)) fueron los hombres quienes acudieron a consultarlas allí donde vivían. No ocuparon un lugar de autoridad por sí solas. El hecho de que las mujeres profetizaran en estas ocasiones solo subraya la gran debilidad espiritual de los hombres de aquellos tiempos, y no debe llevarnos a impulsar a las mujeres cristianas a salir de la función que Dios les ha asignado en su sabiduría. En el Nuevo Testamento no hay ejemplos de mujeres que asuman responsabilidades en lugar de hombres que han fracasado, ni de mujeres invitadas por los apóstoles a ocupar el lugar de los hombres en la enseñanza y la profecía.

Las cuatro hijas de Felipe han profetizado, no enseñado ([Hec. 21:9](#)). Y llama la atención que no fueran utilizadas para advertir a Pablo, cuando era evidente que no había ningún hombre en el lugar que hubiera podido asumir esta tarea en su lugar. En cambio, el Señor dispuso expresamente que un profeta de Jerusalén, Agabo, viajara a Cesarea para comunicar esta profecía ([Hec. 21:10-11](#)).

Referencias bíblicas:

- [Éxodo 15:20-21](#) (María)
- [Jueces 4 - 5](#) (Débora)

- 2 Reyes 22:8-20 o 2 Crónicas 34:14-28 (Hulda)
- Lucas 2:36-38 (Ana)
- Hechos 21:9 (las hijas de Felipe)
- 1 Corintios 11:5

11 - Las mujeres, ¿Pueden hacer entre ellas reuniones de mujeres? ¿No tienen una función determinante en la vida de la asamblea?

1 Corintios 11 considera a la mujer que ora o profetiza. Esto no puede ser en la asamblea (esto estaría en contradicción con 1 Corintios 14:34-35) ni delante de los hombres (esto estaría en contradicción con 1 Timoteo 2:8 donde se dice que los hombres deben orar). Podemos comprender que esto se aplique en un círculo de mujeres o con niños. La mujer puede hablar de parte del Señor (profetizar) u orar, pero con la cabeza cubierta.

Por lo general, en las Escrituras, las mujeres hablan en *privado*, en *familia*, no en *público*.

Las hermanas tenían, y siguen teniendo, una función determinante en la vida de la Asamblea. Pero las mujeres/hermanas nunca son exhortadas en relación con la vida de la asamblea como tal, ni se las ve actuando como un grupo distinto en relación con la vida de la asamblea. Hechos 1:14 y 21:5 las muestran asociadas con los hombres/hermanos, y 1 Timoteo 2:8-14 apartadas de los hombres; solo Tito 2:3-5, da exhortaciones a las mujeres mayores de edad, especialmente en cuanto a su relación con las más jóvenes. 1 Timoteo 5:13-15, también advierte de comportamientos femeninos que puede ser perjudiciales.

A la pregunta: *¿Si la Escritura justifica que las hermanas se reúnan en conferencia como hermanas en la fe?*, respondemos que no hay ejemplos bíblicos de mujeres que se reúnan de esta manera en reuniones públicas*; pero hay muchas oportunidades para que las hermanas se visiten unas a otras.

Nota:

Conocemos, por ejemplo, un movimiento como el de “Lidia para animar a las mujeres a orar por la Iglesia, el país y el mundo”, que pretende basarse en [Hechos 16:13](#).

No obstante, observamos los siguientes puntos sobre este pasaje:

- Pablo y sus compañeros solían ir primero a la sinagoga de la ciudad recién visitada. En Filipos, sin embargo, parece que no había sinagoga, porque la representación judía era muy reducida (y probablemente sin hombres), por lo que se reunían junto al río (quizá también con fines de purificación y ablución).
- No hay indicios de que la intención fuera que solo hubiera mujeres.
- Tampoco en este punto se trata de un terreno cristiano, sino judío.

Por lo tanto, este pasaje no nos permite sacar ninguna conclusión para la era cristiana. No hay más ejemplos en el Nuevo Testamento. Más bien, al final del capítulo, leemos que entretanto también había hermanos en la casa de Lidia ([Hec. 16:40](#)).

Es totalmente deseable y apropiado que las mujeres hablen libremente entre ellas sobre la Palabra de Dios. Solo se puede animar a las hermanas a hacerlo en el espíritu y la forma que presenta la Biblia. Y, por supuesto, es bueno que las hermanas que se visitan oren juntas, cubriéndose la cabeza (véase más abajo).

Del mismo modo, poner a los niños en contacto con la Biblia, orar y cantar con ellos, es un servicio apropiado para las mujeres, en primer lugar, por supuesto, con sus propios hijos en el hogar, pero quizás también para otros niños en un entorno diferente. Una vez más, que lo hagan *en el espíritu y la forma* que presenta la Biblia.

En una reunión de mujeres, es habitual que algunas tomen la palabra. Como se trata de temas de la fe y, por tanto, se discuten pasajes bíblicos, hay, al menos en tendencia, una especie de “predicación”. Y si se discuten de ciertos versículos bíblicos, también hay, también en tendencia, enseñanza. Estas “enseñanzas” no tienen la aprobación de la Palabra de Dios. Por el contrario, Dios no permite que las mujeres enseñen ([1 Tim. 2:12](#)).

Referencias bíblicas:

- 1 Corintios 11:2-16; 14:34-35
- 1 Timoteo 2:8-14
- Hechos 16:13, 40

12 - Pero, ¿no reducimos en última instancia la vida de la asamblea a las reuniones de la asamblea, al expresar nuestras reservas sobre las reuniones o conferencias de hermanas?

El contraargumento “*limitamos la vida en asamblea a las reuniones*” es una especie de atajo.

En efecto, se puede, de acuerdo con la Escritura, desaprobar la enseñanza de las hermanas (en el sentido de 1 Tim 2:12), o que asuman una función pública, pero aprobar plenamente que las mujeres mayores de edad instruyan a las más jóvenes en privado en todos los asuntos de la vida familiar, y que las hermanas se visiten para compartir la Palabra de Dios y orar juntas. Esto no es una reunión de la asamblea. Y tales intercambios serán benéficos sin duda a la vida de la asamblea.

Ni que decir tiene que debemos alegrarnos cuando las hermanas ejercen en su propio ámbito los dones de gracia que el Señor les ha confiado.

13 - Las mujeres, ¿no pueden participar en la administración de la asamblea?

Al igual que con el ministerio público, entendemos que las mujeres tampoco tenían una función en la administración de una asamblea local, o en el orden de las cosas en la asamblea. Había dos tipos de cargos locales: *ancianos* (o supervisores) y *siervos* (o diáconos). Tanto los ancianos (o supervisores) como los siervos (o diáconos) debían ser hombres casados, maridos de una sola mujer. Solo se hace referencia explícita a los hombres en este contexto.

Las cualificaciones de un anciano son establecidas en [1 Timoteo 3](#) y el carácter de los que debían ser nombrados para ese cargo en [Tito 1](#). En ninguno de estos pasajes se menciona a sus esposas; sin embargo, cuando son enumeradas las cualificaciones de un siervo (o diácono) en [1 Timoteo 3](#), se describe la actitud adecuada de sus esposas*. ¿Por qué esta diferencia: el silencio en un caso, y su mención en el otro? ¿No era porque las esposas de los ancianos no podían participar en la administración de la asamblea (ni siquiera indirectamente), pero que, en el caso de los diáconos, las esposas podían ayudar a sus maridos en sus tareas, al ocuparse de las necesidades temporales de los santos?

Nota:

Algunos las consideran diaconisas (véase el caso de Febe en [Rom. 16:1-2](#)), no necesariamente esposas de diáconos. Cual sea el punto de vista que se adopte, lo dicho anteriormente sigue siendo válido. Había una esfera en la que las mujeres podían ser útiles. Había otra en la que ella no tenía ninguna función.

14 - Pero, ¿cuándo deben cubrirse la cabeza las mujeres?

Se cubren la cabeza principalmente cuando oran (en voz alta con otras hermanas o niños) o profetizan.

Referencia bíblica:

- [1 Corintios 11:2-16](#)

15 - ¿Es necesario, por tanto, que las mujeres se cubran la cabeza en las reuniones de la asamblea (ya que no están orando ni hablando)?

¿Podemos utilizar [1 Corintios 11:2-16](#) para explicar que las hermanas se cubren la cabeza en las reuniones? Esta no es la enseñanza *directa* del pasaje, ya que no es porque ella oraría que es apropiado que la hermana cubra su cabeza en las reuniones. En las reuniones no ora en el sentido de [1 Corintios 11](#); no se le permite hablar en estas ocasiones. Sin embargo, podemos extraer al menos tres conclusiones de este pasaje que recomiendan, o justifican, que la mujer se cubra la cabeza en las reuniones:

- **La primera razón** es: «por causa de los ángeles» (v. 10).

[Efesios 3:10](#) dice que la sabiduría tan diversa de Dios se da a conocer por la asamblea a los principados y potestades en los lugares celestiales. A primera vista, este versículo nos dice que es solo por la existencia de la asamblea, no solo por el hecho de que se reúna. Pero cuando la asamblea se reúne, se le da una oportunidad especial para mostrar el orden divino de la creación (en relación con la asamblea en la tierra) al mundo angélico que la observa. Este es un argumento: cuando la asamblea se reúne como tal, es una ocasión ideal para manifestar claramente la verdad y hacerla visible a los ángeles.

- **La segunda razón** es que «la mujer es gloria del hombre» (v. 7).

Es en la mujer donde se hace visible la gloria del hombre. ¿Debe la gloria del hombre ser visible en la asamblea? No, no es la gloria del hombre la que debe ser vista, sino la gloria de Cristo. La conclusión es, pues: la mujer se cubre en las reuniones, para que la gloria del hombre no sea visible a través de ella.

- **La tercera razón** es que el cabello de la mujer es su gloria (v. 15).

¿Debe ser visible la gloria de la mujer en la asamblea? La respuesta vuelve a ser “no”; y la conclusión: ella se cubre en la asamblea.

Estos son tres argumentos que se desprenden de este pasaje, y que permiten comprender por qué la mujer se cubre en la asamblea.

Es, para la creación inteligente (ángeles y hombres) que observan, una señal de la autoridad a la que ella está sometida. Y cuando entra en contacto con cosas divinas,

como en las reuniones, es una buena oportunidad para demostrarlo. En este sentido, no lo hace directamente por Dios.

Cuando mencionamos a los ángeles, se trata de lo que ven y oyen. A diferencia de Dios, que mira en el corazón, los ángeles no ven en el corazón, sino solo lo que hacemos. Por lo tanto, no es directamente ante Dios que representamos en última instancia el orden de la creación, sino ante esta creación inteligente que observa, es decir, ante los ángeles y los hombres. Esto responde al comentario que a veces se oye: “¿Por qué tengo que manifestarme, como mujer, en las cosas externas cuando Dios mira el corazón?”

También mencionamos las siguientes reflexiones:

a) **1 Corintios 11:2-16** se sitúa entre la Mesa del Señor (**1 Cor. 10**) y la Cena del Señor (**1 Cor. 11:17ss**).

b) La parte que trata de las reuniones (**1 Cor. 11 - 14**) está enmarcada por indicaciones sobre el orden (**11:2-16; 14:34ss**).

c) Cuando nos reunimos, somos una asamblea caracterizada, entre otras cosas, por la oración y la profecía (comp. **Col 3:16; Hec. 2:42**, etc.).

Esto hace comprensible que una mujer se cubra la cabeza en otras ocasiones más o menos públicas como conferencias de jóvenes, funerales, estudios bíblicos, conferencias de obra misionera, donde hay oración y predicación de la Palabra de Dios.

Referencias bíblicas:

- **1 Corintios 11:2-16**
- **Efesios 3:10**

16 - ¿Qué significa cubrirse la cabeza? La mujer, ¿debe hacerlo siempre?

Al cubrirse la cabeza, según **1 Corintios 11:10**, la mujer muestra que acepta la autoridad que Dios ha puesto sobre ella. «Por tanto, la mujer debe tener señal de autoridad [a la que está sometida] sobre su cabeza, por causa de los ángeles». Literalmente:

«*debe tener una autoridad sobre la cabeza*», es decir: una marca de la autoridad a la que está sometida (véase v. 3).

El hecho de cubrirse la cabeza se aplica tanto a las mujeres solteras como a las casadas. En estos versículos de **1 Corintios 11** (como en **1 Tim. 2:8-12**), se habla del hombre en general y de la mujer en general. Una mujer debe reconocer la autoridad del hombre en general. Por ello, se cubre la cabeza para mostrar que lo reconoce.

«Mientras que para la mujer es honroso llevar la cabellera larga. Porque la cabellera larga le es dada en lugar de velo» (**1 Cor. 11:15**).

Este versículo muestra que la mujer no siempre está llamada a llevar velo. El cabello le ha sido dado como velo, “como sustituto de” significa “en lugar de” o “para reemplazar”.

El cabello es como un adorno que la naturaleza ha dado para envolver la cabeza de la mujer.

No se trata aquí de lo que cubre la cabeza, de lo que habla el apóstol en los versículos anteriores. Hay que distinguir, pues, entre el “velo natural” (el cabello) y el elemento (pañuelo, sombrero u otro) con el que la mujer se cubre la cabeza por fe y por espíritu de sumisión en circunstancias más particulares.

Referencia bíblica:

- [1 Corintios 11:2-16](#)

17 - ¿Por qué se dice que es propio de las mujeres llevar el pelo largo?

«Mientras que para la mujer es honroso llevar la cabellera larga» (**1 Cor. 11:15**).

¿Qué significa el «pelo largo» de la mujer? La naturaleza enseña que es una gloria para ella.

1 Corintios 11:5-6 y **14-15** presentan el «pelo largo» en contraste con el pelo rapado o cortado (o: afeitado).

En el versículo 5 es “afeitado”, en griego *xyrao*. El mismo verbo aparece en el ver-

sículo 6 junto con la palabra “cortar” (o “esquilar”), griega *keiro*. Esta yuxtaposición parece demostrar que no existe una diferencia fundamental entre *xyrao* y *keiro*. Las palabras son casi “intercambiables”, lo que confirman [Hechos 21:24](#), donde los judíos se hacían rapar el pelo (griego *xyrao*) a causa de un voto (probablemente el voto del nazareo, [Núm. 6:18](#)) y [Hechos 18:18](#), donde Lucas utiliza el verbo *keiro* en un incidente similar. El tercer pasaje en el que aparece la palabra *keiro* en el N.T., es [Hechos 8:32](#), donde se menciona que el cordero es mudo ante el esquilador (citando a [Is. 53:7](#)).

Parece que, a pesar de la similitud de *xyrao* y *keiro*, el texto de [1 Corintios 11:5-6](#) muestra que *xyrao* va más allá que *keiro*, porque es una especie de comparación “oculta”, en la que *xyrao* es más fuerte que *keiro*.

El examen de otros pasajes muestra que las mujeres tenían *claramente el pelo largo* (no sólo “sin afeitar” o “sin esquilar”), o que les *crecía libremente*. Como ocurre a menudo, el Espíritu de Dios habla de forma absoluta y señala los extremos (aquí, el pelo cortado o rapado). No dice que una mujer pueda tener el pelo cortado/corto (sin llegar al extremo de llevarlo rapado o afeitado); tampoco dice que no deba cortarse el pelo en absoluto, preservándonos así de una actitud dura y rígida. Más bien, son otros pasajes los que nos dan a entender lo que son “cabellos largos” o «cabello de mujeres» ([Apoc. 9:8](#)).

En [Ezequiel 44:20](#), se dicen tres cosas sobre el cabello del sacerdote en el Milenio que están relacionadas con el cabello de la mujer:

- «No se raparán la cabeza». Tampoco debe hacerlo una hermana ([1 Cor. 11:6](#)). Además, el pelo rapado siempre ha sido un signo de vergüenza y humillación.
- «... ni dejarán crecer su cabello». Por tanto, los sacerdotes no deberían dejarse crecer el pelo libremente, mientras que el «pelo largo» es honroso para la mujer.
- «Sino que lo recortarán solamente». Esto no debería hacerlo una mujer, según [1 Corintios 11:6](#), porque es deshonroso (vergonzoso) para una mujer tener el pelo cortado, o rapado (“cortar”, griego *keiro*, que también significa “trasquilado”).

Consideremos la ley del nazareo con [Números 6](#) y [Jueces 13](#). La ley del nazareo se presenta en [Números 6](#) bajo estos tres aspectos:

- En el versículo 3, debe mantenerse alejado del vino y de las bebidas fuertes.

- En el versículo 5, el pelo de su cabeza debe crecer libremente.
- Y, en el versículo 6, no debe tocar ningún cadáver.

El nazareo, al consagrarse a Dios durante cierto tiempo, asumía una posición de sumisión, que es básicamente lo que asume una mujer durante toda su vida. Por lo tanto, debía dejarse crecer el pelo libremente durante este periodo. En otras palabras, debía hacer, durante un tiempo, lo que siempre hace una mujer, como signo externo de su dependencia y subordinación voluntaria a la autoridad de Dios. Es precisamente esta sumisión el carácter de la mujer de [1 Corintios 11](#). Ella se cubre, reconociendo así una autoridad por encima de ella (v. 10). Ella obedece y se somete. Pero si ella no está dispuesta, no se cubre y también puede cortarse el pelo. Esto era vergonzoso en aquella época y debería serlo ahora, creemos.

Consideremos ahora el caso de un nazareo. En [Jueces 13](#), se anuncia un hijo a los padres de Sansón, Manoa y su mujer. Este hijo iba a ser un nazareo, un hombre separado para Dios. Fijese en lo que se le dice a su madre. En los versículos 4, 7 y 14, se le dice que no debe beber vino ni bebidas fuertes ni comer nada impuro. Así que se le ordena, como madre del nazareo, las mismas cosas que al propio nazareo en [Números 6](#). Pero una cosa que se dirige al nazareo en [Números 6](#) no se menciona para su madre, que debía dejarse crecer el cabello. ¿Por qué no? ¿Se olvidó Dios de ella? No, Dios no se olvidó de ella, pero Dios presupone que el cabello de la mujer crece libremente, sin ser cortado. Esto explica por qué el apóstol escribe: «¿La naturaleza misma no os enseña... que para la mujer es honroso llevar la cabellera larga?» ([1 Cor. 11:14-15](#)).

Dos ejemplos más de cómo las mujeres usaron su cabello para la gloria del Señor Jesús: María en [Juan 12:3](#) y la pecadora en [Lucas 7:38](#). Ungieron los pies del Señor Jesús y los secaron con sus cabellos. En aquella época, esto no era un problema, porque las mujeres no se cortaban el pelo. Una mujer con el pelo corto no habría podido secar así los pies del Señor Jesús. Entonces no tendría «cabello como cabello de mujeres» (véase [Apoc. 9:8](#)).

Entendemos que hay situaciones especiales, como motivos de salud (cáncer, problemas de tiroides, enfermedades, etc.), que hacen necesario que una mujer se corte el pelo.

Por ello, la Escritura hace hincapié en el pelo largo de la mujer. Luego añade que es su gloria. Esta palabra “gloria”, “*doxa*” en el griego original, es la expresión de la gloria. Hablamos de doxologías en la Escritura para expresiones de adoración a

Dios. Así que el pelo largo es una gloria para la mujer.

Referencias bíblicas:

- 1 Corintios 11:2-16
- Ezequiel 44:20
- Números 6
- Jueces 13